

CERTIFICACIÓN No. 2019-07-026-SG-GADMUR

PARA:

- ✓ SR. DR. PABLO CELI DE LA TORRE
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.
- ✓ SR. WILFRIDO CARRERA DÍAZ
ALCALDE,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. ING. DANILO SANTIAGO MOROCHO OÑA
CONCEJAL, VICEALCALDE,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. DR. CRISTIAN RICARDO CORONEL ZÚÑIGA
CONCEJAL,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. DR. MARCO VINICIO LLUMIQUINGA ANDRANGO
CONCEJAL,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SRA. DRA. ESTEFANÍA DE JESÚS MONTÚFAR ALBORNOZ
CONCEJALA,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SRA. LIC. RITA DEL ROCÍO NEACATO JARAMILLO
CONCEJALA,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SRA. LIC. CAROLINA RAQUEL SÁNCHEZ HINOJOSA
CONCEJALA,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SRA. PROF. MARÍA EUGENIA SOSA GORDILLO
CONCEJALA,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.

DE: SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.

ASUNTO: PRACTICA DE EXAMENES ESPECIALES

Para su conocimiento y aplicación, en mi calidad de Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui me permito mediante la presente **NOTIFICAR** a Usted la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria del día martes 02 de julio de 2019, previo conocimiento de los Memorandos Nro. GADMUR-SC-2019-0067-M de 01 de julio de 2019 dirigido al señor Alcalde y suscrito por el señor Concejal Doctor Cristian Ricardo Coronel Zúñiga, y Memorando No. GADMUR-SC-2019-005 de 1 de julio de 2019 dirigido al señor Alcalde y suscrito por los señores y señoras Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui.

ESPACIO
EN BLANCO

**TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN
ADOPTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL**

CONOCER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CONOCER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- MEMORANDO No. GADMUR-SC-2109-0067-M DE 01 DE JULIO DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL DOCTOR CRISTIAN RICARDO CORONEL ZÚÑIGA.
- MEMORANDO No. GADMUR-SC-2019-005 DE 1 DE JULIO DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONCEJALES Y CONCEJALAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.


SOLICITAR AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ESPECIALIZADAS CON LAS QUE CUENTA EL ÓRGANO DE CONTROL SE PRACTIQUEN CUANTAS Y TANTAS ACCIONES DE CONTROL SEAN NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE QUE SE TRANSPARENTE EL MANEJO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONVENIOS, OBLIGACIONES ADQUIRIDAS, CUENTAS, Y EN GENERAL LA GESTIÓN DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CUYO ALCANCE DEBERÁ INCLUIR AL GOBIERNO MUNICIPAL, LAS ENTIDADES ADSCRITAS, LAS DEPENDENCIAS, LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y LAS ENTIDADES AFINES.

**RESOLUCIÓN No. 2019-07-042
-ADMINISTRACIÓN 2019-2023-**

Certificación que la extiendo en la ciudad de Sangolquí, a los dos días del mes de julio del año dos mil diecinueve.



Atentamente,


Dra. María Eugenia Chávez García
SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI



ADJUNTO: -----
COPIAS: -----
4/2
MPSE
02.07.2019